

LA FESTIVIDAD DE HOY

HERODES Y LOS SANTOS INOCENTES

Nada puede darnos cabal idea en nuestro tiempo de lo que eran los déspotas del Asia, entre los cuales descuellan Herodes, no por la extensión de su poder, ni quizá de su talento, sino por la época en que vivió y el país en que ejerció su imperio. El cetro había salido de manos de Judá y aun de todo el pueblo; Herodes era un árabe que profanaba el trono de David y de Ezequías. No le faltaba pericia militar y había sido un adalador de los generales romanos, especialmente de Marco Antonio, el triunviro; pero declarada la fortuna contra éste después de la batalla de Accio, se inclinó hacia la parte de Augusto para conservar un poder, que de ninguna manera le pertenecía. Levantóse una secta en su tiempo que le creyó el Mesías prometido—pasaban todos por tales, menos el verdadero,—mas Herodes que prefería ser rey por todos reconocido, á ser Mesías solamente, aceptado por algunos, y que además temía el poder de Roma, era el primero en desacreditar esta secta.

El Evangelista San Mateo, en lo poco que de él nos habla, nos lo describe perfectamente: cuando los Magos llegaron á Jerusalén, el Rey intruso les dijo que volviesen á su palacio y que con ellos emprendería un viaje para adorar al Mesías. Pero como aquéllos volviesen á su patria *por otro camino*, la cólera de Herodes no tuvo límites, y entonces fué cuando dió aquella orden, que eternamente mancillará su nombre, de sacrificar á todos los niños de Jerusalén y sus cercanías que contasen menos de dos años.

No es raro en la historia de los déspotas de Oriente semejante ejemplo; durante la época de los jueces entre los hebreos, se registra una orden de esta especie; pero limitada á los niños de una familia, á los que pudieran, con más ó menos derecho, aspirar al trono; con la generalidad á que ahora nos referimos nadie mandó tal cosa más que el idumeo Herodes. Es de creer que sólo al exterior profesase la religión judaica y que en el fondo de su corazón fuese tan descreído como sus amigos los romanos de aquel tiempo. Como, no solamente los magos, sino también los libros de los profetas, le habían enterado de que el Mesías había de ser Rey del pueblo judío, quiso el tirano librarse de todo recelo, inmolando á cuantos algún día pudieran ostentar ese carácter.

Es de observar que tanto Herodes, al comenzar la vida terrenal de Nuestro Señor, como Poncio Pilato al terminar en la cruz, dieron testimonios igualmente elocuentes de que Jesús era el Mesías. Uno dijo á los Magos que el también estaba dispuesto á rendir su tributo de adoración al recién nacido, y el otro mandó colocar sobre la cruz la *causa de la muerte* del Justo, como dice el Evangelista; esto es, la inscripción del *Inri*, en que se le proclamaba Rey del pueblo escogido.

Con la velocidad del rayo cundió la orden del tirano por Belén y sus cercanías; las inocentes criaturas eran arrancadas del seno y de los brazos de las madres y buscadas en sus mismas cunas, como las crías de las fieras en sus cubiles. En vano las desgraciadas vecinas de Belén ponían el grito en el cielo, dejándose llevar del amor maternal y no comprendiendo que sus dichosos hijos iban á ser las primicias de los santos de nuestra ley y á formar guardia de honor junto al trono del Corde-

ro; los partidarios de Herodes, tan feroces como su amo, cumplieron con toda exactitud las órdenes recibidas, á la manera que en tiempos ya próximos á nosotros los gonizos de los Sultanes ahogaban á sus víctimas en el Bósforo, ó tendían el fatal cordón á los que excitaban por algún concepto la cólera del gran tirano de Constantinopla. Raquel, en la que estaba representado el pueblo hebreo de esta época de incalificable decadencia, lloraba y no cesaba en sus lamentos, y no quería consuelo porque realmente para ella no lo había después de la muerte de sus hijos.

El atentado de Herodes, que de nada le sirvió, entre otras cosas porque había de morir antes de la pasión del Mesías, fué conocido en Roma y anatematizado por todos. Octavio ya no se llamaba así, llamábase César y obtenido el poder supremo, había cambiado de carácter, y según dicen los arqueólogos, que comparan las monedas y medallas del tiempo del triunvirato con las del imperio, había cambiado hasta de fisonomía. Temblando si una espada se sacaba de la vaina en su presencia, el que había desafiado la ira de la reina Cleopatra, plegábase como un niño ante las exigencias de las disolutas Livia y Julia, su esposa y su hija. No bien oyó que Herodes había mandado sacrificar á los niños de Belén para conservar una monarquía, en último resultado tributaria de Roma, dijo: «En la corte de Herodes más vale ser cerdo que príncipe»; estudiando á que cierta clase de animales no eran sacrificados en Israel, y no libraba á los hijos de la muerte, aunque lo fuesen del príncipe. Esta frase, que un historiador pegano nos ha transmitido, indica que la barbarie de Herodes no se detuvo ni ante las exigencias del amor paterno.

Pero dejando á un lado escenas tan horribles, conviene detener la consideración en aquellas dichosas criaturas que fueron las primicias de los mártires y los primeros escogidos del cielo. El dulcísimo poeta Virgilio y el poeta cristiano Prudencio, al citar en sus versos á los niños que mueren, parecen dos ecos de la misma voz. Aquel coloca en un lugar intermedio entre los Eliseos y el Tartaro á los que mueren en la cuna, una cosa así como el *Limbo* en que creamos; y éste dedica sus más inspirados cánticos á los que son arrastrados á la muerte en el umbral de la vida, como los botones de rosa por la furia del vendabal. Tal fué la degollación de los inocentes, que los mismos gentiles, incapaces de comprender su significación, se desahogaron en invectivas contra el déspota idumeo.

Después de aquella memorable fecha, solo sabemos que transcurrieron sombríos y sin esperanza, como los de todo tirano, los días del Rey advenedizo y que su muerte fué horrible. Murió en efecto, comido de gusanos, siendo objeto de horror para todos aquél á quien devoró mientras vivía el gusano de la ambición, que le destrozaba el pecho. El Mesías, en tanto, crecía al lado de sus padres, y el pueblo que no veía la luz, esperaba un reino como los temporales en que sacudiese el yugo de los extranjeros y de los gentiles. Las víctimas del tirano *jugaban ya con las palmas y las coronas*, en las mansiones celestiales, según la bellísima expresión de nuestro compatriota Prudencio.

A. Balbin

NOTA DEL DIA

Como no podía menos de suceder, hoy, á la una y cinco mi-

nutos y medio de la tarde,—según se nos asegura,—ha presentado la DIMISIÓN IRREVOCABLE de su cargo de Presidente de la Excm. Diputación provincial, el Sr. D. Antonio María de Escamilla y Beltrán.

No esperábamos, no podíamos esperar menos, de la seriedad ejemplarísima del Sr. Escamilla, quien con el importante y trascendental acto realizado hoy, fecha memorable en los anales de esta Diputación, ha desmentido las hablillas de sus perversos adversarios, los cuales habían llegado á suponer (¡oh viles calumniadores!) que no cumpliría la palabra solemnemente empeñada en el acto de su elección; ha demostrado una vez más su espartano desinterés y desprendimiento; ha logrado colocarse á la altura que conviene á su envidiable posición política; y se ha hecho, en fin, digno del aplauso de sus conciudadanos, que con el corazón enternecido le miran hoy como un nuevo Cincinato, más digno de figurar en la epopeya que los famosos heroes de la antigua Grecia.

En verdad nos faltan palabras para aplaudir como merece la conducta del Sr. D. Antonio María de Escamilla y Beltrán cuyo nombre, grabado con letras de oro, ocupará en no lejano día el lugar que le corresponde entre los insignes y preclaros patriotas que han honrado á la siempre noble y leal ciudad de Córdoba.

¡¡¡Amen!!!

Canje de los efectos timbrados

Publicamos á continuación las reglas á que ha de sujetarse el canje de los efectos timbrados que caducan en fin de esta año.

Primera. Que los efectos que caducan y deben canjearse, son los siguientes:

Papel timbrado común, clase 1.ª á 14.ª, excepto el de oficio para tribunales.

Idem id. judicial, clase 7.ª á la 13.ª, ambas inclusive.

Pagarés de bienes desamortizados.

Idem de comercio.

Papel de pagos al Estado.

Contratos de inquilinatos.

Timbres móviles.

Idem especiales móviles.

Segunda. El canje se hará precisamente dentro del mes de Enero, siendo este plazo improrrogable.

Tercera. En las seis primeras clases de efectos que se presenten al canje, se consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego, el número, clase y punto de expedición de la cédula personal que habrá de exhibir el interesado, que firmará en los mismos el recibí del papel que se le entregue en canje.

Cuarta. Los timbres móviles y especiales móviles que sean fracción de pliego, se presentarán al canje con distinción de precios, pegados en los medios pliegos de papel blanco que sean necesarios, haciendo constar en cada una de sus caras los que se presenten,

firmando el interesado en la parte superior, ó al dorso de los mismos, y consignando igualmente la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal que deberá presentarse.

Quando se trata de pliegos enteros que contengan las numeraciones, se prescindirá de adherirlos á ningún otro papel, pero se llenarán al dorso las formalidades que se determinan en el párrafo anterior.

Quinta. Los canjes se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten sin excepción alguna y

Sexta. Que las expendedorías que deben efectuar las operaciones de canje según manifestación del representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, son en esta capital y demás puntos en que exista más de una, la señalada con el número 1.º y en las demás en la que exista.

Los prisioneros de Filipinas

(De la Agencia Fabra)

Washington 26.

El Gobierno americano ha resuelto dar la interpretación más amplia al Tratado con España y transportar gratuitamente á la Península, no sólo á los prisioneros españoles rescatados del poder de los filipinos, sino también á sus familias.

Igualmente serán conducidos gratuitamente todos los funcionarios civiles españoles que han prestado servicio en el Archipiélago, así como sus correspondientes familias.

Ingleses y boers

(Del Herald)

Londres 27.

The Daily Telegraph ha recibido un despacho de Chieveley en el que se dice que los boers están construyendo un puente provisional sobre el Tugela.

Otro despacho del Natal confirma la noticia de que el día 20 los boers sorprendieron y apresaron en Weenen un pequeño destacamento de caballería inglesa.

**

París 27.

La edición de París del *New-York-Herald* publica un telegrama de Londres diciendo que las operaciones de la campaña en grande escala por parte de los ingleses no empezarán hasta los primeros días de Marzo. La dificultad principal consiste en encontrar artillería capaz de contrarrestar la de los boers.

**

Londres 27

Un despacho de Simonstown manifiesta que los cruceros ingleses han apresado un nuevo barco cargado de mercancías para el Transvaal.

El barco apresado ha sido conducido á Port-Elisabeth.

**

Un parte publicado por el *War Office* declara que en una salida de los sitiados de Ladysmith fueron muertos nueve soldados y cinco oficiales, y diez soldados heridos.

**

Casi todos los despachos de origen particular recibidos hoy del Sur de Africa llevan fecha del día 20, lo cual

indica que han sido detenidos y probablemente mutilados por la censura.

Entre los citados telegramas hay uno del Cabo que dice que han llegado algunos corresponsales de periódicos procedentes de Modder-River, y confirman que, en efecto, no se proyecta ningún movimiento de avance inmediato. Hasta que otra cosa se resuelva, las tropas que manda el general lord Methuen permanecerán á la defensiva, sin cesar por ello de hostilizar al enemigo siempre que se crea oportuno ó conveniente.

Dicen también que los cañones de la marina inglesa emplazados en Modder-River dominan las posiciones de los boers, y añaden que la disentería se ha extendido entre las tropas inglesas.

En otro despacho de Capetown anuncian haber estallado una enfermedad epidémica entre los caballos de la columna del general Gatacre.

**

Determinados periódicos holandeses, que se señalan por su malquerencia á Inglaterra, anuncian que los soldados británicos remataron con las bayonetas á 81 heridos boers que cayeron en su poder en Modder-River.

Las autoridades desmienten rotundamente la versión y manifiestan que de los 29 boers y dos indígenas que fueron apresados en el transcurso del combate, 15 tan sólo de ellos estaban heridos, de los cuales 12 se hallan en el hospital de los Docks y los restantes se encuentran en el hospital de Winburg.

**

Un telegrama expedido el día 20 desde el campo militar de Chieveley participa que aquella mañana la artillería inglesa cañoneó las posiciones de los boers en el Tugela, sin que el enemigo contestase.

Igualmente participan que las tropas gozan de buena salud.

El general Clery, que fué alcanzado y herido por un casco de granada en la batalla de Colenso, se halla bastante bien.

SPORT EN SEVILLA

LA CAZA DEL PAPEL

Los distinguidos *sportman* de la buena sociedad sevillana inauguraron ayer un nuevo *sport*, que fué la nota de color del día.

Este nuevo *sport* titulado *Paper chase* ó sea *La caza del papel*, es uno de los que causan más furor hoy en Inglaterra.

Se le llama *Paper chase* al acto de salir la víspera del día señalado para una excursión dos de los *gentlemen* arrojando papelillos en una extensión de 15 ó 20 kilómetros, atravesando caminos y combinando obstáculos que solo puedan salvar los buenos jinetes.

Datos papelillos se dejan arrojar de trecho en trecho, con intermitencias diferentes, con el fin de que, los que sigan la pista la pierdan con facilidad; dándose el caso de que el jinete que menos corre la encuentre, burlando á los que anteriormente han dado con ella, resultando el premio para el jinete ó jinetes que lleguen primero al término marcado.

Este es el nuevo *sport* implantado en Sevilla por los Sres. Irureta Goyena (D. Manuel) y marqués de la Granja, que fueron los que lo jugaron en el extranjero muchas veces y los que lo dirigieron ayer en la capital vecina.

Acordada anteanoche la expedición, se reunieron todos á caballo ayer de mañana en la puerta del señor marqués de Pickman, los señores marqués de la

Los primeros amores

Un día de Octubre, sumamente agradable y bañado por la tibia luz del sol. En un tilburí, que corre veloz por la risueña campiña, van los dos amigos de la infancia Nancel y Talleges, evocando en su conversación sus antiguos recuerdos.

Talleges (*guiando*).—Cuánto me alegro de tu visita después de tanto tiempo sin vernos!

Nancel.—¡Veinticinco años sin haber vuelto a este país, donde pasó mi infancia y hemos jugado juntos sin acordarnos para nada del porvenir!

Talleges.—Del porvenir que nos ha separado, encaminándote a tí hacia las esferas del arte y dejándome a mí en mis tierras entregado a la vida vegetativa.

Nancel.—Veo en todos estos sitios algo que me recuerda nuestras travesuras de muchacho...

Talleges (*con maliciosa sonrisa*).—¿Y no te acuerdas de ninguna otra?

Nancel.—¿Lo dices por mí? ¿Ya estamos cerca de?...?

Talleges.—¿De la quinta de la señorita Emilia Ducernaux? Poco más de un kilómetro. ¿Empiezas a emocionarte?

Nancel.—Sí; te confieso que experimento cierta inquietud... ¿Cómo me recibirá?

Talleges.—Muy bien.

Nancel.—Ya sabes por qué lo digo.

Talleges.—Porque os amasteis cuando chicos. La aventura no tiene nada de particular.

Nancel.—Pero la cosa fue muy formal y llegué a darle palabra de casamiento. Sin embargo, un día desapareció interrumpiendo bruscamente nuestro idilio, a pesar de los juramentos que nos habíamos hecho y de las citas que nos habíamos dado.

Nancel (*al notar que Talleges detiene el caballo*).—¿Ya hemos llegado?

Talleges.—Sí. Esa es su casa. Aquí te espero.

Nancel.—¿Cómo! ¿no me acompañas?

Talleges.—No; no me gusta estorbar a nadie. Aquí me encontrarás cuando hayas terminado tu visita.

Al cabo de algunos minutos, Nancel llamaba a la puerta de la quinta de Emilia Ducernaux.

Nancel (*contestando a la criada que ha venido a abrir*).—Anuncie usted a Carlos Nancel. La señorita sabe quien soy.

Nancel entra en una sala amueblada a estilo antiguo, y se pone a contemplar los cuadros que hay en la pared.

A los pocos instantes se presenta Emilia Ducernaux, cuyo aspecto es, naturalmente, muy distinto del que ofrecía veinticinco años antes.

Al ver a Nancel le mira como si se tratara de un ser indiferente ó de un viajante de comercio que vá a proponerle la venta de una partida de vinos.

Nancel (*sorprendido al notar el cambio de Emilia*).—Dispéñeme usted, señorita, que me haya tomado la libertad de venir a visitarla. Pero al regresar a este país después de veinticinco años de ausencia, no he podido resistir a la tentación de venirle a ofrecer a usted mis respetos.

Emilia.—Doy a usted las gracias por su delicada atención.

Nancel.—Crea usted que me siento hondamente emocionado al encontrarme en medio de mis antiguos amigos y al evocar los gratos recuerdos de la niñez. Así se lo decía yo a Talleges...

Emilia.—¿Se aloja usted en su casa? Es un tipo muy original el tal Talleges y sus ideas son muy extravagantes.

Nancel.—¿Qué ideas?...

Emilia.—Me refiero a sus teorías humanitarias, todas ellas utópicas y absurdas, sobre todo las que se refieren al cultivo y a los labradores.

Nancel.—¿Y no participa usted de ninguna de ellas?

Emilia.—No, señor; yo pienso y procedo de muy distinto modo. Lo dirijo todo en mis fincas y estoy al frente de mis trabajadores. En este momento me ocupo de la siembra y de las operacio-

Granja, don José L. Ponce de León don Ramón Mora de Figueroa y su hermano don Juan, el teniente coronel señor Primo de Rivera, el conde de Torralba, el marqués de Pikoman, don Andrés Tessara, don Rafael Laffitte y don Fernando Barón.

Los encargados de extender los papeillos y que oficiaron de *gentlemen* en esta expedición fueron los señores don Manuel Goyena y marqués de la Granja.

El primero que llegó a la meta, en el juego inaugurado ayer, y que mereció el premio de honor fué don Rafael Laffitte, que montaba un precioso *poney* toro.

En vista de la preferencia obtenida en buena lid, por la jaca *poney* del señor Laffitte, se organizó una carrera de apuesta entre ésta, montada por don Ramón Mora de Figueroa, y otra jaca alazana del señor Tassara, montada por don Fernando Barón, ganando también esta apuesta la torca *poney* del señor Laffitte, por un cuerpo de caballo.

Después organizóse otra carrera de obstáculos y saltos, obteniendo grandísimos y ruidosos aplausos entre otros señores el señor Ponce de León, que montaba un caballo negro.

A la una y media de la tarde amozaban todos en la venta de Eritaña, celebrando la inauguración de esta divertida fiesta, que seguramente dará mucho juego en la primavera próxima.

El túnel de Gibraltar

Con motivo de la guerra del Transvaal han vuelto los ingenieros franceses a poner sobre el tapete el túnel bajo el Estrecho. Dicen los mencionados ingenieros que apenas se enlacen Africa y Europa por una vía exenta de los acorazados ingleses, Inglaterra renunciaría por siempre al dominio del continente africano, que es a lo que hoy tira.

Francia resultaría beneficiada en tercio y quinto con el túnel, pues dicho se está que si España le permitía el paso por su territorio, las florecientes colonias norte-africanas de un lado y Francia misma por otro, cerrarían el Mediterráneo, dejándolo convertido en un lago francés.

A los augurios, no del todo infundados, de los políticos franceses, pudiera objetarse, sin embargo, que a la India puede llegarse por tierra y no obstante Inglaterra es dueña y señora de aquel vergel asiático.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que la prensa inglesa al tocar de soslayo la cuestión, ha manifestado que Inglaterra no toleraría bajo ningún concepto que se procediera a la apertura del túnel. Y como donde hay patrón no manda marinero, habremos de resignarnos por ahora y hasta tanto que los boers extiendan sus dominios hasta el Norte del continente africano, a seguir cruzando en buques el estrecho de Gibraltar.

COMISION PROVINCIAL

Se. sión ordinaria del 15 de Diciembre de 1899

Presidida por el Vicepresidente señor Lara y Daza, con asistencia de ocho señores vocales, abrióse la sesión y leída el acta de la anterior, se aprobó, tomándose a continuación los acuerdos siguientes:

Suspender de empleo y sueldo por conveniencia del servicio, a D. Guillermo Belmonte Müller, oficial letrado de la Corporación, nombrando en su lugar a D. Enrique Pavón Rosales; que don Fernando Roldán y Romero, aspirante a oficial del Consejo de Agricultura, cese, y nombrar en su lugar a D. Isidro Revuelto; que también cese don Eduardo Zorrilla, auxiliar de la sección de quintas y le reemplace don Fernando Roldán Romero; que cese igualmente D. Eduardo Hilla Alvarez, auxiliar de Beneficencia y se nombre en su lugar a D. Vicente Toscano Quesada; que cese el auxiliar segundo don

Celedonio Doñamayor, sustituyéndolo D. Fernando de Castro Ceballos.

Suspender de empleo y sueldo al portero del Hospital de Agudos José Baldomero Gómez, y le reemplace Joaquín Tortosa Suárez; suspender igualmente al del Hospital de Crónicos José Magre Rosa y nombrar en su lugar a Rafael Morales Rodríguez.

Suspender asimismo al auxiliar de la Casa Socorro-Hospicio D. Manuel González Guevara y nombrar en su lugar a D. Eduardo Gil Cerrato; al Inspector del mismo Miguel Jiménez Osuna y nombrar a José Moreno Nullo.

Prevenir a D. Aquilino Gil, comisario nombrado para la rendición de las cuentas pendientes del Depositario anterior D. Angel Baena Molero, que forme sólo las del 1892-93 hasta el 7 de Septiembre de 1897, sin perjuicio de que si resulta alguna a esta fecha por rendir extienda su cometido a todas las que resulten pendientes.

Aprobar los certificados que presenta la Contaduría respectiva a las operaciones verificadas del papel de la Deuda provincial durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre último, y que asociada al señor Presidente, Ordenador de Pagos, se exija al Depositario la presentación de los Títulos amortizados, para su revisión e inutilización.

Declarar la responsabilidad personal del Alcalde y Concejales de los Ayuntamientos de Iznájar, La Rambla, Santa Eufemia, Priego, Santaella, Fuente Obejuna é Hinojosa del Duque, por débitos del primer trimestre de contingente provincial del actual ejercicio.

Admitir en el Departamento de Dementes, para su observación, al presunto alienado Sebastián de la Fuente Arjona, vecino de Villa del Río.

Aprobar la certificación duplicada de las obras de conservación de la carretera de Puente Genil a su estación, ejecutadas por el contratista D. Ignacio García Moyano, durante los meses de Septiembre y Noviembre últimos.

Que sea entregado a su familia, por hallarse curado de la enfermedad mental que padecía Francisco García Molero, vecino de Iznájar, y que el acogido en el mismo Departamento, Francisco Puerto Gómez puede ser asimismo entregado a su familia, si el señor Juez de Instrucción del partido de Hinojosa lo autoriza.

Ratificar su acuerdo anterior declarando válidas las elecciones municipales de Santaella y que continúe la tramitación de este expediente hasta que la Superioridad resuelva.

Desestimar el recurso de alzada de D. Antonio Ruiz León, vecino de El Viso, contra la validez de las elecciones municipales verificadas en dicho pueblo el 13 de Agosto último.

Aprobar la relación de vales que presenta la Contaduría de los suministros por contrata a los cuatro establecimientos de la Beneficencia provincial durante la segunda quincena de Noviembre último.

Que sea entregado a su familia el alineado Francisco Ocaña Prieto, por hallarse completamente curado.

Autorizar al director de la Casa Central de Expósitos para que adquiera los hatillos necesarios para los niños del establecimiento, con intervención de los inspectores del mismo.

Aprobar la sesión que interesa D. Blas Martínez, reconociéndole por acreedor a las quinientas cincuenta y cuatro pesetas que le ha cedido de las pagas atrasadas D. Luis Fuentes Terroba.

Informar favorablemente la cuenta general del Ayuntamiento de Cebra, correspondiente al ejercicio de 1898 a 94 cuyo cargo asciende a 174.995'22 pesetas, y que se remita al Sr. Gobernador civil, para sí, con el suyo, se sirva remitirlas al Tribunal de las del Reino, que es a quien compete su aprobación y que los del Ayuntamiento de Palma del Río, del ejercicio de 1897 a 98, importantes 103.743'63 pesetas, se remitan en la misma forma.

Reclamar a la Intendencia militar las 8.753'33 pesetas que adenda a esta Corporación por estancias de militares en el Hospital de Agudos.

Reclamar así mismo a D. Angel Ba-

na 4.043'40 pesetas que fueron ingresadas de menos en la Caja provincial; y, por último, anular las 11.111'36 que aparecen en el presupuesto de 1898 a 99 por estancias de militares, pendientes de cobro, y consignar en su lugar las 5.798'73 a que ascienden los descubiertos de la Intendencia Militar y las del ex-depositario D. Angel Baena.

Conceder ingreso en la Casa Socorro-Hospicio a Manuel Campos Varela, de 75 años; Rafael Valenzuela Ríos, de 75, vecinos de Córdoba, y a María Cristina Bonayo, de 58, vecina de Montilla.

Reducir las cuotas señaladas para el reparto de arbitrios correspondientes al año económico anterior, a siete vecinos de Encinas Reales.

Igualmente reducir las de diez y ocho vecinos de Banamji con motivo del reparto establecido para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto municipal en el ejercicio de 1897 a 98.

Médicos y enfermos

Los asmáticos.—¿Qué tratamiento es el mejor para el asma?—¿Es el asma una enfermedad, ó un síntoma de afecciones diversas?—Los asmáticos nerviosos.—El asma cardíaca y el asma renal.—Un nuevo método.—Las inyecciones intratraqueales.

¿Qué tratamiento debe emplearse contra el asma? No es fácil responder a esta pregunta.

El asma no es una enfermedad única, una entidad morbosa muy caracterizada y coherente, es un síntoma común a diversas afecciones, una manifestación que se debe a causas variables. No hay un asma, hay muchas. Sintomatológicamente no hay más que una; pero en diferentes casos el síntoma tiene razones de ser distintas.

Aun no hace mucho tiempo se admitía la existencia de un asma esencial, de un asma que era por sí solo la enfermedad toda. Mas esta idea ha dejado de ser corriente. Todo asma, en la actualidad, es considerado como un síntoma cuya causa cambia. El asma llamado esencial, ó asma nervioso, refiérese hoy a la vasta diatesis que tiene el nombre de artrismo, del cual son parte los reumatismos, la obesidad, etc. Es una manifestación artrítica muy molesta y rebelde, muy caprichosa también, como todas las afecciones en que los nervios ejercen un papel cualquiera.

Para tratarla se combate el artrismo de modo general. Pero el éxito del método es muy variable. A menudo se atenúa y desaparece con la edad para ser reemplazada por otras enfermedades. Mil remedios se han propuesto para la curación: los sedativos del sistema nervioso como el cloral, el bromuro de potasio y papeles cigarrillos ó polvos preparados diversos. Ninguno de ellos es perfecto ni rechazable.

El asmático nervioso, es, en efecto, la víctima de una dolencia muy caprichosa (es decir, insuficientemente conocida) y este mal cede ó resiste de modo muy variable, según los sujetos. Lo esencial, es, pues, que el enfermo no se acobarde. Si un remedio no le dá la salud, que ensaye otro, y que continúe así por largo tiempo, por todo el que sea necesario. Acudirá a veinte medios curativos sin resultado ninguno, y el veintinueve podrá hacer la maravilla. Quizá haya asma artrítica rebeldes a todo paliativo; pero nadie puede afirmarlo sin haber ensayado todos los remedios propuestos. Su lista es larga; pero se puede aconsejar que se ensayen diversos polvos vegetales que tienen por base la belladona. El enfermo respira sus vapores después de haber puesto al fuego cualquiera de aquellos. Si hay casos en que la aplicación es nula, hay otros en los cuales detiene la marcha del mal, sobre todo cuando se interviene en el comienzo, de la perturbación morbosa. Este método, desde luego, no llega a la causa de la dolencia; no hace más que desvanecer uno de sus síntomas, pero no deja de ser mucho el poder estar libre de sofocación durante algunas horas, y el poder cambiar de lugar y viajar con la certeza de que se suprimirá el acceso que el cambio de aire determina con tanta frecuencia.

Hay también asma cardíaco y renales, y otros debidos a alguna enfermedad, a una lesión de los pulmones.

En este caso es más difícil combatir el asma en cuanto es un síntoma.

Cuando en el asma apenas tiene parte el sistema nervioso, es la causa lo que se combate, y casi siempre el tratamiento empleado es ineficaz. El orden en la respiración no se restablece mas que cuando se ha restablecido el orden en el estado del corazón ó del pulmón. No menos cruel es la situación del enfermo en el caso de asma renal, de asma debida a la insuficiencia del riñón, al mal de Bright; a las intoxicaciones generales que tienen por causa la escasa eliminación de productos tóxicos. Asistese a crisis de disnea muy prolongadas y dolorosas, y todos los medios puestos en acción son estériles. Todos, excepto la morfina. Porque a lo menos, si nada se consigue con ella, por lo que respecta a la curación, se logra que el enfermo descanse.

El tratamiento del asma, está, pues, subordinado a la causa profunda del mal. Al médico es a quien toca en cada caso reconocerle y obrar. Pero en todo asma que no se refiere a una lesión del corazón, del riñón ó de los pulmones, el enfermo puede por sí mismo buscar en la farmacopea, muy abundante por cierto, lo que más adecuado le diga que es para dolencia tan penosa. Si nada encuentra que le alivie debe ensayar la medicación nueva, imaginada por el doctor Enrique Mendel.

Este método es la aplicación de un procedimiento general que consiste en tratar diferentes afecciones pulmonares (las tuberculosas en particular), por la inyección en la tráquea de líquidos diversos, de esencias provistas de cualidades microbicidas. La práctica de este procedimiento es muy sencilla. Como las esencias de eucalipto, de canela, etc., son microbicidas, el doctor Mendel ha pensado que podría tratar localmente la tuberculosis pulmonar, inyectándolas en la tráquea disueltas en aceite de oliva para evitar la acción cáustica. Dichas esencias se evaporan y forman en el pulmón una atmósfera dañosa para los microbios. Evidentemente esta atmósfera no persiste. Pierde poco a poco sus principios volátiles, por la respiración, mas puede obrar durante algún tiempo, y esta acción en muchos casos parece ser muy importante. La inyección en la tráquea a través de la parte posterior de la boca, y de la laringe, se efectúa muy fácilmente (cuando el práctico se ha acostumbrado a hacerlo) y sin molestia ninguna para el enfermo, que no siente deseo de toser. El tratamiento puede durar algunos días ó algunas semanas.

Por lo que atañe al asma, los resultados son muy buenos.

He aquí un ejemplo. Un enfermo de edad de cuarenta años, que ha tenido el primer acceso de asma a los diecinueve (el asma nerviosa ó artrítica comienza durante la juventud, casi siempre, y a veces en la infancia) ha padecido tal dolencia veintinueve años consecutivos.

En todo este tiempo tuvo la respiración corta, pero los accesos verdaderos no se manifestaban más que en los calores. De Noviembre a Diciembre el enfermo sufrió siete u ocho crisis cada una de las cuales duró una semana. Al lado de estas crisis largas tuvo otras breves pero más violentas. No tenía más que las lesiones habituales en los asmáticos nerviosos; enfisema, algo de bronquitis crónica. M. Mendel le dá cada día doce centímetros cúbicos de su mezcla de esencias y de aceite de oliva, en una sola sesión de algunos minutos. El tiempo de llenar, introducir y vaciar la jeringuilla de Pravaz tres veces. El resultado obtenido es que en vez de siete u ocho crisis, el enfermo no tiene más que tres, que éstas duran un sólo día, mientras que antes duraban una semana entera y, finalmente, que son menos intensas que las otras.

nes que han de practicarse en la bo-
dega.

Nancel.—Veo que en medio de esta
soledad no le queda á usted tiempo pa-
ra aburrirse. Supongo que tendrá usted
buenos libros.

Emilia.—No, señor. No leo nunca,
y además no me gustan las novelas,
porque todas son iguales.

Nancel (con ironía).—Tiene usted
razón. Pero creo que en otro tiempo le
gustaban á usted la música y la pin-
tura.

Emilia.—No lo crea usted. Pintaba
y tocaba el piano por complacer á mi
madre. Y, á propósito de arte; creo que
es usted pintor.

Nancel.—Sí, esa es mi profesión.

Emilia.—¿Se dedica usted al paisaje?
Nancel.—No; soy retratista.

Emilia.—La fotografía les ha hecho
á ustedes mucho daño.

Nancel (irónicamente).—¡Es posible!..
Emilia.—¿Y ha presentado usted algo
en la última Exposición? ¿Ha obtenido
usted algún premio?

Nancel.—La medalla de honor (le-
vantándose). No quiero abusar de su be-
nevolencia, pues veo que está sumamente
ocupada.

Emilia.—Me he levantado muy tem-
prano y aún tengo mucho que hacer
en el huerto. ¿Quiéreme usted verlo?

Nancel.—Muchas gracias. Es tarde
y Talleges me espera en su carruaje...

Emilia.—Le acompañaré á usted hasta
la puerta.

Después de haber salido de la sala,
Nancel trata por última vez de hacer
brotar la chispa.

Nancel.—Veo que ha conservado usted
la antigua empalizada. Aun recuerdo
cuando nos ocultábamos detrás de ella.

Emilia (con indiferencia).—¡Mi pobre
madre me desconfiaba tanto! ¡Los mu-
chachos no hacen más que desatinos y
tonterías!

Nancel (no insistiendo más).—Tiene
usted razón! (Saludando con frialdad).
¡Adiós, señorita!... Vuelvo á suplicar á
usted me dispense la libertad que me
he tomado...

Al cabo de cinco minutos el coche se
pone nuevamente en marcha y los dos
amigos reanudan su conversación.

Nancel.—¿Sabías, pues, á dónde me
llevabas?

Talleges.—Sí.

Nancel.—Pues has hecho muy mal.
Talleges.—¿Por qué?

Nancel.—Porque es preciso dejar vi-
vir una que otra flor entre las ruinas
del pasado.

Talleges.—Es preferible ver las ru-
inas tales como son y despejar el pasa-
do de su engañosa magia.

Nancel.—No es esa la filosofía de los
que buscan consuelo á sus penas.

Talleges.—Los hombres como tú no
lo necesitan. Pero no hablemos más de
eso, amigo mío. ¡Encendamos un ciga-
rro y corramos á casa, donde nos espe-
ra una excelente y opípara comida!

Miguel Provins.

POESÍA

GUAGIRAS

Allí viene mi morena
con traje negro de raso,
marcando el menudo paso
por medio de la verbena.
Da en su faz la luna llena
y le platea, después,
el mantón que hasta sus pies
cuelga su fleco de nieve,
y como flor se abre y mueve
su abanico japonés.

Ven conmigo cuando baja
la primavera del hielo;
ven conmigo cuando el hielo
la pobre tierra amortaja;
ven conmigo cuando viaja
por esta senda espinosa;
ven conmigo cuando hermosa
la vida halagarnos quiera;
¡ven conmigo cuando muera
para sentarte en mi losa!

J. Belmonte Mullero

Crónica Provincial

Se halla gravemente enfermo el se-
ñor D. Rafael Rodríguez Blanco, cigo
Arcipreste y cura propio de la parro-
quia de Santa Catalina, de Pozoblanco.

La deseamos un rápido y completo
restablecimiento.

Por el Rectorado del distrito ha si-
do nombrada doña Magdalena Irlan
del Cerro para el cargo de auxiliar in-
terina de la tercera escuela pública ele-
mental de niñas de Lucena, con el ha-
ber anual de 550 pesetas, mitad del que
correspondería á la propietaria.

El seis de Enero próximo se vende-
rá en pública subasta en la Alcaldía
de Villanueva del Rey un caballo en-
contrado sin dueño conocido.

En la Secretaría del Ayuntamiento
de Pedroche se encuentran á disposi-
ción del público por término de quin-
ce días los apéndices al amillaramiento.

Anteanoche se celebró en Montilla
el matrimonio de la distinguida seño-
rita Rosa Cuesta y Núñez de Prado con
el joven abogado D. José Riobó y Sus-
bieles.

El gobernador civil de esta provin-
cia recibió ayer el siguiente despacho:
"Balmez 27 (1'15 madrugada).—Capitán
de la guardia civil á Gobernador.
En telegrama que acabo de recibir me
participa el jefe de la línea de Espiel
que en la madrugada de hoy ha sido
herido y robado en once mil seiscien-
tas pesetas un sujeto, por tres descono-
cidos, en la carretera de dicha villa á
la estación. Salgo para dicho puesto á
dirigir el servicio é informaré á mi lle-
gada."

Ha fallecido en Pozoblanco el señor
don Mariano Castro y Cruzado, escri-
bano de actuaciones de aquél Juz-
gado.

D. E. P.

Por la Junta provincial de Instruc-
ción pública se ha remitido al Rectora-
do, convenientemente informada, una
instancia, presentada por el maestro
de Hornachuelos don Pablo Aguilera
Solsona, solicitando se haga entender al
Ayuntamiento de dicho punto, que per-
dió su derecho de facilitarle casa-ha-
bitación, creándose en su lugar la obli-
gación ineludible de abonarle por tal
concepto y por conducto de la Caja
de primera enseñanza, la cantidad anual
de 250 pesetas.

En Pozoblanco ha dejado de existir
el Sr. D. Enrique Castro Lorca, Licen-
ciado en Medicina y Cirujía.

Enviamos el pésame á su viuda é
hija.

La guardia civil del puesto de Doña
Mencia sorprendió anteayer á las dos
de la madrugada á una partida com-
puesta de quince individuos, que juga-
gaban á los prohibidos en la casa-ta-
berna de Salvador Muñoz.

Los indicados sujetos, en unión de
1.480 pesetas, un revolver, dos pistolas
y seis navajas, fueron puestos á dispo-
sición del juzgado.

La benemérita del puesto de Val-
sequillo ha levantado acta de una de-
nuncia hecha por el vecino de dicha
localidad D. Venancio Cano y Fernán-
dez contra sus convecinos Francisco
Coba (a) Bigotes y José Rebollo (a) Na-
varro, por perseguir y amenazar de
muerte á su hijo Francisco.

En Obejo ha sido detenido un sujeto
nombrado Juan Climaco Expósito, por
haber promovido reyerta en estado de
embriaguez con su convecino Agustín
Flores Díaz.

Crónica Local

Registro

En este Gobierno se han solicitado
veinte pertenencias para una mina de
hierro, con el título de San Pablo, sita

en el término de Baena y paraje cono-
cido por Cantera de Piedra de la Al-
magra.

Junta directiva

En la sesión celebrada anteayer por
la sociedad Centro Liberal, para elegir
nueva Junta, resultaron designados los
señores siguientes: *Presidente*, D. Juan
Velasco Bergel.—*Vicepresidente*, don
Rafael Barrios Enriquez.—*Tesorero*,
don Manuel Marín Higuera.—*Contador*,
D. Antonio González Aguilar.—*Secre-
tario general*, D. Enrique Ruiz Fuertes.
—*Vicesecretario*, D. Miguel Ruiz Fue-
tes.—*Vocales*: D. José García Martínez,
D. Luis Espinosa y Osuna, D. Juan
Antonio Montero, D. Rafael Serrano
Lora y D. Francisco Cabrera Pozuelo.

Séptase

La dirección general de Contribucio-
nes ha declarado que los aumentos de
los nuevos cupos de consumos que han
de regir desde 1.º de Enero próximo,
deben gravarse también con el 10 por
100 transitorio que continúa subsisten-
te mientras una medida legislativa no
disponga cosa en contrario.

Bien

Se han dado las órdenes para que la
noche del 31 del actual, á las doce de la
misma, concurren parejas de vigilancia
á las parroquias del Sagrario, Salvador,
San Pedro, San Andrés y San Lorenzo,
en las que se celebrará Misa solemne
con S. D. M. de manifiesto, con motivo
de la inauguración del año santo.

Precios medios

Los señalados por la Comisión pro-
vincial para la liquidación y abono de
los suministros verificados por los pue-
blos de esta provincia durante el pre-
sente mes, han sido los siguientes: ración
de pan, 0'34 pesetas; de cebada, 0'73;
de paja, 0'24; kilogramo de leña, 0'06;
de carbón, 0'12; litro de aceite, 0'88;
de petróleo, 1'09.

Pensión

En la Delegación de Hacienda de
Córdoba se ha conseguido el pago de
la pensión de 1.100 pesetas que disfru-
ta doña Isabel Arrieta.

Concurso

Se celebrará de postores el día treinta
del corriente en el Hospital militar
de esta plaza para el abastecimiento de
los viveres y demás artículos que se
consideren necesarios durante el mes
de Enero próximo en dicho estableci-
miento.

Las carnes

En la reunión celebrada hoy por las
dos sociedades que explotan nuestro
mercado de carnes, se han cotizado las
de reses mayores de 1'72 á 1'73 y las de
menores de 1'33 á 1'34 pesetas el kilo.

Detenido

Anoche fué detenido por la Guardia
Municipal, un borracho que promovió
escándalo en una casa de lenocinio de
la calle Arca del Agua, acometiendo á
los guardias al amonestarle.

Enfermos

Han sido conducidos al hospital de
Agudos, cuatro enfermos pobres de
esta vecindad.

Abismo

En la calle de la Cara se ha hundido
parte del piso formándose un profundo
barranco.

Denuncias

La guardia Municipal ha denuncia-
do hoy á un sujeto, que desafiaba
ayer á otro en su casa calle S. Juan
de Letrán; á otro individuo que pro-
movió escándalo en la puerta del Círculo
Cívico Militar, insultando y amena-
zando con un revólver al encargado
de dicho Círculo; á otro por promover
escándalo en la calle Muro de la Mis-
ericordia; y á varios encajeros que se
apostan en el Mercado público y care-
cen de la matrícula correspondiente.

De paso

Con dirección á Antequera ha pasa-
do por esta capital el Sr. Romero Ro-
bledo.

Autorización

Ayer tarde quedó firmada la autori-
zación para la compra directa de los
materiales necesarios durante dos años
para las obras de la Comandancia de
ingenieros de esta capital.

Á chirona

Hoy han ingresado en la carcel co-
rreccional, á disposición del señor Juez
municipal del distrito de la derecha,

siete individuos que tenían cuentas pen-
dientes con dicha autoridad.

Chirinola

Don Cleto, aflijido viudo, regresa del
cementerio en donde ha dejado los res-
tos mortales de la que fué su esposa.

—¿Qué tal, don Cleto?—le pregunta
un amigo para animarle.

—Hombre, no me ha sentado mal el
el paseito.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Santo Tomás
Cant.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la
parroquia del Sagrario, por don Manuel Cues-
ta y Martínez, en sufragio por su padre.

—Mañana á las doce, tercer día de novena
al Niño Jesús en el santuario de la Virgen de
la Fuensanta.

—Mañana, media hora después del toque
de oraciones, en la parroquia del Salvador
y Santo Domingo de Silos, cuarto día de so-
lemne novena al Divino Niño Jesús.

—El día 30, á las cinco de la tarde, dará
principio en la Real iglesia de San Hipólito
la novena dedicada al Divino Niño Jesús,
con rosario, sermón y villancicos. Predicará
los sermones el R. P. Julián Curial.

—El Rvdo. Sr. Prior de la Comunidad de
Párrocos de esta ciudad, de acuerdo con sus
dignos compañeros, ha designado las parro-
quias del Sagrario, Salvador y Santo Dom-
ingo de Silos, San Pedro, San Andrés y San
Lorenzo, para la celebración de los cultos
mandados por Su Santidad y por el Prelado
diocesano, á las doce de la noche del día 31
del corriente, en la que se expondrá Su Divi-
na Magstad, siguiendo la celebración de la
Misa Propiciatoria y las preces al Sagrado
Corazón de Jesús y concluyendo con la re-
serva.

—El Director de la V. O. T. de Santo Do-
mingo de Guzmán, establecida en el con-
vento de Santa María de Gracia, don José Sera-
fín López Alcalá, acatando con profundo res-
peto el Decreto de Su Santidad, y secundan-
do los deseos de su digno Prelado, invita á
los terciarios á fin de que asistan en la
noche del 31 del corriente á la Misa propiciato-
ria que se ha de celebrar á las doce de la
misma, en la que tendrán la comunión ge-
neral y turnarán en la vela al Santísimo Sa-
cramento, dando un firme testimonio de su
adhesión inquebrantable á las decisiones
emanadas del sábio Pontífice.

—El domingo 31 del corriente y los días 1
y 6 de Enero próximo, continuarán las misas
de aginaldo en la iglesia de San Rafael.



Comidas para el 29 de Diciembre

ALMUERZO.—Tortilla de hígado y
sangre de liebre.—Tencas con salsa á
la Robert.—Manos de ternera en pepi-
toria.—Pechugas de pavo (fiambre).—
Postres.

COMIDA.—Sopa de tapioca.—Albon-
diguillas de lengua y jamón.—Calama-
res con tomate.—Remolacha á la haba-
nera.—Cordero asado con guisantes.—
Polvorones de Córdoba.—Postres.

Tortilla de hígado y sangre de liebre.
—Se machaca el hígado de una liebre
y después se desle en la sangre de ésta;
se pasa todo por un tamiz y se echa
todo en una cacerola ó plato hondo,
donde se mezcla con ocho ó diez hue-
vos, dos ó tres cucharadas de leche cruda,
la sal necesaria, un polvito de pimien-
ta y unos trozitos muy menudos
de cebolla picante; se mezcla y bate to-
do, y seguidamente se hace la tortilla
como las ordinarias, pero su forma será
redonda y del diámetro de la sartén.—
Siempre que á la tortilla se le dé vuel-
ta, se rociará con manteca.—Tardará
de seis á ocho minutos en obtener su
punto.

Salmón empapelado á la provenzal.—
Se corta el salmón en ruedas muy del-
gadas, que se ponen en remojo en acei-
te. En el momento preciso de meterlo en
el horno, se espolvorea cada rueda con
fécula de maíz, perejil y un punto de
ajo muy recortado y se envuelve en
papel blanco de tina como las chuletas
á la papillote. Diez minutos de horno
fuerte bastan para el mejor punto de
occión, y si se desea el salmón esparri-
llado, la brasa ha de ser viva para que
se tueste la harina convenientemente.

(Prohibida la reproducción)

Espectáculos

Gran Teatro

Compañía cómico-dramática dirigida por

don Manuel Espejo

Función para el viernes 29 de Di-
ciembre de 1899.

8.º del 2.º abono

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El Sacrificio,
- 3.º Salvarse en una tabla.

A las siete en punto.

Pasatiempos

CHARADA

Tengo un amigo andaluz,
hombre muy dicharachero,
de apodo el cuatro segunda
como un célebre torero.

Cuenta alguna un dos tres cuatro
y todo el mundo se tres,
por lo gracioso, oportuno
y exagerado que és.
(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR

LIN-TER-NA

La han acertado: Fierabrás, Retiutin,
El de los perros y Renacuajo.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

La peste en Lisboa

Madrid 28 (10 m.)

El examen bacteriológico que
se ha hecho ha demostrado que
el soldado Ventura padece la pes-
te bubónica, si bien de carácter
benigno.

Se han redoblado las precau-
ciones á pesar de que el enfermo
ha mejorado.

De la guerra

Madrid 28 (10'30 m.)

Entre los documentos de uno
de los oficiales ingleses muerto
en los últimos encuentros, encon-
traron los boers el plan de ata-
que del general Clerly.

La Nochebuena se celebró en
el campo militar de Chieveley
con banquetes y juegos; pero des-
aparecieron dos oficiales ingleses
que patrullaban.

Consejo de Ministros

Madrid 28 (1'40 t.)

Termina en este momento el
Consejo de Ministros celebrado
bajo la presidencia de S. M. la
Reina.

El Sr. Silvela, en su acostum-
brado discurso, habló de las eco-
nomías que aún se han de intro-
ducir en los presupuestos y dijo
que confiaba en que las oposicio-
nes no obstruirán su aprobación.

También habló de la guerra
anglo-boer é hizo referencia á la
firmeza con que se cotizan nues-
tros valores en todas las Bolsas
de Europa, á pesar de las circuns-
tancias, lo cual demuestra una
gran confianza.

Al terminar el Consejo, la Rei-
na firmó los decretos admitiendo
la dimisión de su cargo de Capí-
tán general de Cataluña al se-
ñor Caspe; nombrando para ocu-
par dicho puesto al general Del-
gado; las economías de Hacienda,
y las reformas de los Aranceles.
—Mencheta.

Córdoba.—Imp. "La Verdad", Librería 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id id id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CORDOBA

TELÉFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

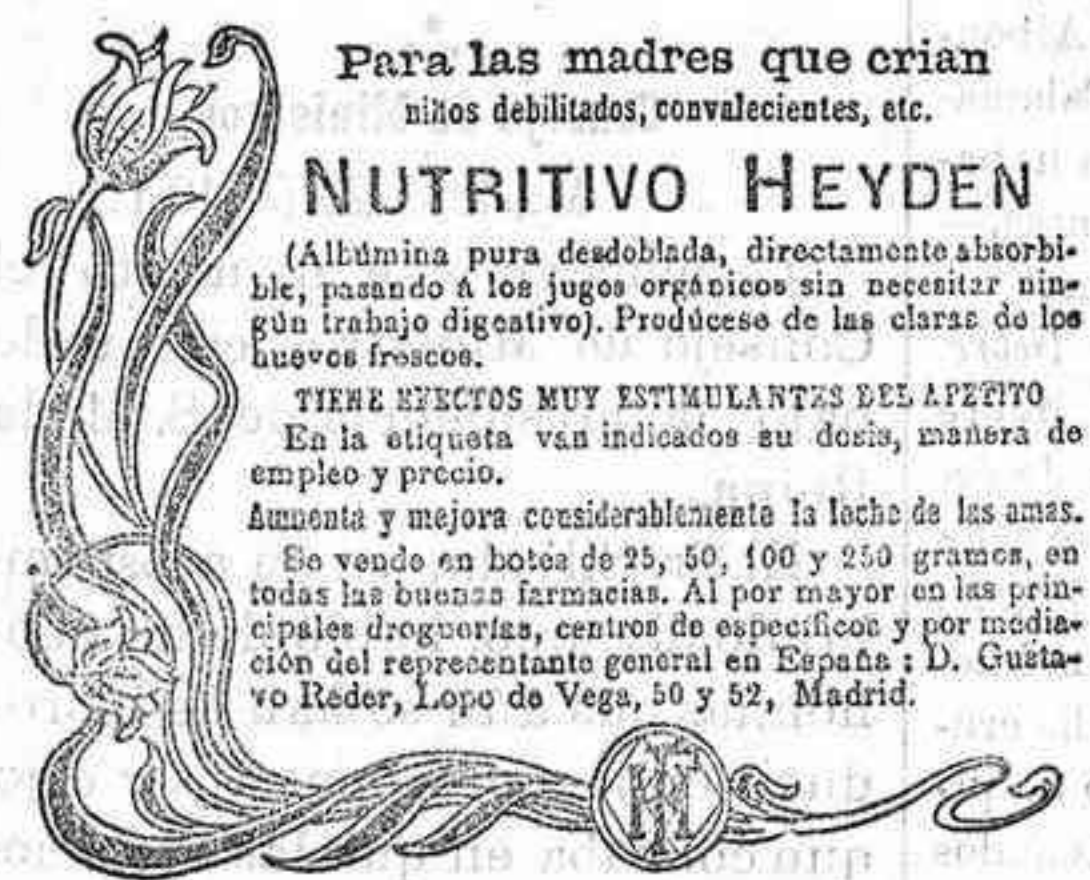
ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



Para las madres que crían niños debilitados, convalecientes, etc.

NUTRITIVO HEYDEN

(Albumina pura desdoblada, directamente absorbible, pasando á los jugos orgánicos sin necesitar ningún trabajo digestivo). Producto de las claras de los huevos frescos.

TIENE EFECTOS MUY ESTIMULANTES DEL APETITO

En la etiqueta van indicados su dosis, manera de empleo y precio.

Aumenta y mejora considerablemente la leche de las amas.

Se vende en boteca de 25, 50, 100 y 250 gramos, en todas las buenas farmacias. Al por mayor en las principales droguerías, centros de especificos y por mediación del representante general en España: D. Gustavo Reder, Lopo de Vega, 50 y 52, Madrid.

Una Sociedad alemana de transportes, de primera clase, desea emprender negocio en España y desea un representante muy bien relacionado. Ofertas con indicación de referencias bajo A. L., 500, al Centro anuncios de J. W. Basdow, Hamburgo.

Almacén de Hierros y Aceros

— DE —

LUCAS GOMEZ PEREZ

Flejes, chapas, herraje y herramientas para herrar, viguetas, cañoneras inodoros, losetas, azulejos, mosaicos, cementos y rejas para arar.

Azúcares, Arroces, Alubias, BACALAOs, CAFÉS, ALMIDONES Y GALLETAS POR MAYOR

PLAZA DE COLON, 1 (antes Campo de la Merced)

CORDOBA

GÉNEROS ESPECIALES PARA PASCUA

Alfajores y mantecados de Antequera; polvorones y mantecados de Granada; mantecados de Lájjar; mazapanes en cajas de varios tamaños; idem en figuritas y jamoncitos, para expendérselos al peso; caramelos especiales; bombones de chocolate á la crema; gran surtido en galletas finas; frutas al natural y en almíbar; dátiles de Barbería; orejones; higos de Fraga; embuchado de lomo; chorizos y jamones Morison; vins de Jerez, Málaga, Rioja y de Burdeos; gran surtido en licores; champagno Odorini.

LUCAS GÓMEZ PÉREZ

CARRETERAS, 1 Y JUDERIA NÚM. 2.